



### **Federación de Pelota de Río Negro**

El presente protocolo COVID-19 se basa en la reglamentación de la provincia de Río Negro, la cual es dinámica razón por la cual el mismo puede variar de un evento a otro. La fiscalización del cumplimiento de los protocolos se llevará a cabo en conjunto entre los integrantes de la organización local y la Federación de Pelota de Río Negro, apelamos al sentido común y buena disposición de los participantes para realizar nuestra actividad de la forma más segura.

#### Protocolo torneos patagónicos:

- 1) Los jugadores que deseen participar del torneo, deberán completar y presentar la declaración jurada, 24 hrs. antes de la realización del evento, con los datos correspondientes.
- 2) La cantidad máxima de personas permitidas dentro de las instalaciones será del 50% de su capacidad. Se priorizará la permanencia de los jugadores, organizadores y fiscalizadores del torneo.
- 3) Será obligatorio el uso de barbijo o tapa boca dentro de las instalaciones de la cancha de pelota a paleta como así también el cumplimiento del distanciamiento social obligatorio de 1.5 mts entre personas. Únicamente podrán estar sin el barbijo correspondiente los 4 jugadores que estén disputando un encuentro.
- 4) El club organizador dispondrá el suministro de alcohol en gel, jabón líquido y toallas de papel.
- 5) En el ingreso de las instalaciones se ubicará un puesto sanitario en donde cada uno de los participantes, al ingresar por primera vez, deberá presentar su DDJJ. En este mismo lugar se desinfectará y se le tomará la temperatura. Si esta supera los 37.5 grados no se le permitirá acceder.
- 6) Está prohibido el uso de los vestuarios y duchas. Los jugadores deben llegar vestidos para disputar el encuentro.
- 7) Los jugadores no podrán compartir elementos personales de juego, bebida o alimentos.



**Federación de Pelota de la  
Provincia de Río Negro**

**ASOCIACION CIVIL**  
Pers. Jurídica Ac. El 28-06-1974  
Registro de inscripción D.P.J. N°393

- 8) Dentro de las instalaciones está permitido la utilización del mate, solo de forma individual y personal.
  
- 9) El trinquete será desinfectado antes del comienzo de la actividad y al finalizar cada uno de los partidos.